



ACTA DICTAMEN FINAL

En la ciudad de Rosario, a los 06 días del mes de noviembre de dos mil veinticinco, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario y luego de finalizadas las oposiciones y entrevistas personales, se reúnen de forma presencial el Mg. DI Luis Sarale, la Mg. DI Dolores Delucchi, la Arq. María Lis Molina y de forma remota mediante videoconferencia sincrónica la Dra. DI Laura Braconi miembros de la Comisión Asesora designada para entender en el concurso dispuesto por resolución 713/2024 CD y 013/2025 para proveer dos cargos de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Proyectual, Sub-Área de Diseño, asignaturas “Introducción al Proceso Proyectual, Taller de Diseño I, Taller de Diseño II y Taller de Diseño III”, integrada por Mg. DI Luis Sarale, Dra. DI Laura Braconi, Mg. DI Dolores Delucchi, quienes acreditan su identidad con los siguientes documentos DNI N° 8.158.170; 16.553.998; 26.133.423 y la Arq. María Lis Molina como miembro graduado con DNI N° 25.644.118 respectivamente.

En este estado la Comisión Asesora deja constancia que ha tenido en cuenta, a los fines de la evaluación, todas y cada una de las pautas fijadas por la Ordenanza de Concurso, las normas particulares de la Facultad y los criterios de evaluación acordados por esta Comisión que a continuación se detallan:

ANTECEDENTES

Con respecto a los antecedentes se tomaron en consideración: los títulos de grado y de posgrados obtenidos, la trayectoria docente, la formación especializada, la actividad profesional, antecedentes en investigación, publicaciones y actividades de extensión y gestión universitaria. La no mención de todos los antecedentes no significa que no se han tenido en cuenta en la evaluación, sino que la Comisión cita los que, a su criterio, considere más relevantes.

La no mención de todos los antecedentes no implica que no hayan sido tenidos en cuenta en la evaluación, sino que la Comisión cita aquellos que considera más relevantes.

PALLAS, Matías

El aspirante al cargo presenta una trayectoria docente consolidada y sostenida en la FAPyD-UNR, con desempeño actual como Profesor Titular en los talleres de Diseño III y de Especialización I, además de antecedentes previos en distintas cátedras proyectuales tanto en la UNR como en la FADU-UBA. Acredita formación de posgrado en curso (Doctorado en Diseño, FADU-UBA) y participación en proyectos de investigación con financiamiento desde 2016 a la actualidad.

Posee también una destacada producción profesional y académica, reconocida mediante premios y menciones (Sello del Buen Diseño, Innovar, CMD, entre otros), así como publicaciones y participaciones en congresos nacionales e internacionales.

Por la amplitud, diversidad y jerarquía de sus antecedentes en docencia, investigación y práctica profesional, se le asigna treinta y seis (36) puntos sobre cuarenta (40) puntos.

QUINTANA, Daniela

La aspirante al cargo presenta una trayectoria en docencia universitaria en **expansión**, con desempeño como Jefa de Trabajos Prácticos y Auxiliar en distintas asignaturas del área de diseño en la FAPyD-UNR y en la FADU-UBA. Acredita título de **Diseñadora Industrial (FADU-UBA)** y formación de posgrado en curso (Maestría en Diseño Interactivo, FADU-UBA), así como participación en proyectos de investigación y eventos científicos. Su actividad profesional y de extensión se encuentra en desarrollo, con aportes en comunicación, divulgación y vinculación institucional.

Por la consistencia y proyección de su desempeño académico y docente, se le asigna treinta (30) puntos sobre cuarenta (40) puntos.

DEMATTEIS, Vanesa Isis

La aspirante acredita una **formación académica completa y actualizada**, con título de **Diseñadora Industrial**, Especialista en **Diseño Estratégico para la Innovación**, junto con múltiples cursos de posgrado vinculados a la docencia y la gestión. Su desempeño en la FAPyD-UNR es **destacado en docencia y gestión**, además de cargos como profesora titular en diversas cátedras del área proyectual. A esto se suma una sólida experiencia profesional y de extensión, con participación activa en proyectos interinstitucionales, workshops y jornadas académicas.

Por la coherencia entre formación, ejercicio docente y gestión institucional, se le asigna treinta y cuatro (34) puntos sobre cuarenta (40) puntos.

OPOSICIÓN

Se consideraron los siguientes elementos:

- Estructura de la exposición: enfoque del tema, desarrollo y orden de la exposición, lenguaje empleado, equilibrio y proporción de los temas desarrollados, manejo del tiempo.
- Capacidad didáctica, claridad de exposición, claridad de conceptualización, recursos didácticos empleados.

PROPIUESTA PEDAGOGICA Y ENTREVISTA PERSONAL

Se valoró la coherencia de la propuesta pedagógica, los medios propuestos para su realización, la adecuación al actual contexto, su originalidad. La entrevista se utilizó para completar el conocimiento sobre las ideas del aspirante, así como su postura pedagógica y sus propuestas de actividades de extensión, investigación y formación posibles de implementar desde la cátedra.

PALLAS, Matías

El aspirante DI. Matías Pallas desarrolló la clase pública correspondiente al tema “**Qué se debe entender por contexto, marco de referencia y el sujeto centrado en el contexto. Marco del diseño, de uso y funcionamiento.**”

El postulante presentó un marco teórico en el que mencionó autores como Escobar, Zucotti, Cervini y Freire, aunque sin establecer de manera clara la relación entre sus aportes y el tema propuesto. El desarrollo resultó breve y general, con una aproximación inicial a los conceptos de contexto y marco de referencia, pero sin definirlos ni profundizarlos en toda su extensión.

Durante la exposición, recurrió a la metáfora de las “gafas” para explicar el marco teórico, recurso que, si bien buscó facilitar la comprensión, no logró reflejar con precisión la complejidad conceptual del tema. Posteriormente, situó su exposición en el territorio rosarino, haciendo referencia a los escenarios productivos locales; esta descripción aportó un enfoque contextual interesante, aunque no se integró plenamente al desarrollo conceptual del tema ni permitió establecer una distinción clara entre contexto y marco de referencia.

El jurado observa que la exposición careció de una estructura argumental definida, con momentos en que el discurso se tornó reiterativo o disperso. Si bien se reconocen intenciones de reflexión pedagógica y de vinculación con la práctica proyectual, estas no lograron consolidarse como parte del eje central de la clase.

Durante la entrevista posterior, al ser consultado sobre la diferencia entre contexto y marco de referencia, el aspirante no logró precisar una definición clara, lo que evidencia una comprensión parcial del alcance del tema.

En síntesis, la presentación mostró una aproximación inicial al problema planteado, con ciertos intentos de vincular teoría y práctica, aunque sin alcanzar la profundidad conceptual esperada ni una articulación sólida entre los distintos componentes del tema.

La propuesta pedagógica de Pallas se presenta ordenada, completa y con una estructura reflexiva, distribuida en seis partes que integran fundamentación teórico-pedagógica, posicionamiento político-disciplinario, propuesta metodológica y proyección institucional.

El autor formula una mirada crítica sobre la enseñanza del diseño, posicionando el taller como un laboratorio de pensamiento proyectual conectado con el territorio y con los desafíos contemporáneos de la disciplina. Su planteo resalta la dimensión social y cultural del diseño, la construcción de ciudadanía y la responsabilidad ética y política del diseñador.

Se valora la coherencia entre los distintos niveles del taller vertical y el énfasis en la formación de profesionales reflexivos, sensibles y comprometidos. No obstante, si bien se explicitan objetivos, contenidos y criterios de evaluación, no se incluyen cronogramas ni desarrollo temporal de las unidades, y las herramientas metodológicas se describen de manera general.

El proyecto de investigación —centrado en una experiencia inmersiva terapéutica para personas con tinnitus— es pertinente y transdisciplinario, articulando diseño, tecnología y salud. En conjunto, la propuesta refleja madurez conceptual, compromiso social y capacidad reflexiva.

*Mel
Alberto Dolivo*

Se le asigna cuarenta y cinco (45) puntos sobre sesenta (60) puntos.

QUINTANA, Daniela

La aspirante DI Daniela Quintana desarrolló la clase pública correspondiente al tema “Qué se debe entender por contexto, marco de referencia y el sujeto centrado en el contexto. Marco del diseño, de uso y funcionamiento.”

Inició su exposición situándose en el marco del concurso y explicando que su mirada se construye a partir de sus diferentes contextos y experiencias de trabajo. Señaló que el diseño constituye su **marco de referencia**, desde el cual define su visión del contexto entendido como recorte y límite del proyecto. A partir de allí, realizó un recorrido desde lo general hacia lo particular, refiriéndose a hechos históricos, sociales y culturales, y situando a la FAPyD dentro del entramado latinoamericano, nacional y regional.

La aspirante definió con claridad los términos centrales del tema —contexto, marco de referencia, sujeto centrado en el contexto, y marco de uso y funcionamiento— e identificó con precisión la diferencia entre contexto y marco de referencia. Su exposición se percibió como una clase pública en sentido pleno, desarrollando el tema solicitado con orden y claridad.

El desarrollo integró referencias teóricas con gráficos de apoyo que facilitaron la comprensión de los conceptos. En su argumentación incorporó una **reflexión ética y política sobre el rol del diseñador como sujeto situado**, relacionando el contexto con la práctica profesional y docente.

En la segunda parte, presentó su **propuesta pedagógica**, explicando cómo abordaría el tema en distintos niveles de enseñanza. Cerró con el caso de las tipografías Andada y Betania, diseñadas por la diseñadora rosarina Carolina Giovagnoli, como ejemplo de **pertenencia cultural y de incorporación del contexto en el diseño**. Explicó que estas tipografías fueron desarrolladas para poder ser utilizadas en la lengua guaraní, lo cual refuerza la relación entre diseño, territorio e identidad cultural.

En la entrevista posterior, se le formularon las mismas dos preguntas realizadas a los otros aspirantes, las cuales respondió con **solvencia y precisión**, evidenciando una **comprensión sólida del tema y seguridad conceptual**.

El jurado valora la **claridad expositiva, la coherencia del desarrollo y la actitud docente demostrada**. Se destaca su **capacidad para situar el tema en relación con el territorio y la práctica del diseño**, así como el equilibrio entre la reflexión teórica y el enfoque pedagógico.

En síntesis, la presentación resultó **consistente y bien orientada**, evidenciando **comprensión del tema, manejo de los conceptos y solvencia docente** acordes con el nivel del cargo concursado.

La propuesta pedagógica de Quintana se construye desde un posicionamiento político y ético orientado a fortalecer la producción local y promover una práctica proyectual comprometida con la sostenibilidad, la innovación material y el desarrollo territorial. Plantea una metodología basada en el **aprendizaje basado en problemas (ABP)**, entendiendo la enseñanza como un proceso activo que impulsa la formulación y resolución de problemáticas reales de diseño. Este enfoque favorece la integración de saberes técnicos y relacionales, el trabajo interdisciplinario y el desarrollo de la autonomía y la reflexión crítica del estudiante.

Alejandra Adolino

El plan de labor presenta una estructura coherente, con objetivos, contenidos, cronograma y criterios de evaluación claramente definidos. El concepto de contexto se asume como herramienta de análisis y condición de significación del objeto, articulando teoría y práctica en torno al pensamiento proyectual.

El proyecto de extensión “Subproductos monomateriales. Residuos orgánicos monomateriales: lógicas de transformación en la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU)” acompaña esta línea pedagógica, proponiendo la generación de una nueva cultura material a partir del aprovechamiento de residuos orgánicos. La iniciativa articula actores del sector público, privado, comunitario y académico (UNG y FAPyD), configurando un entramado colaborativo con impacto territorial y educativo. En conjunto, se trata de una propuesta situada y coherente, que integra pedagogía activa, compromiso ambiental y proyección social, en sintonía con los desafíos contemporáneos del diseño.

Se le asigna cincuenta y seis (56) puntos sobre sesenta (60) puntos.

DEMATTÉIS, Vanesa Isis

La aspirante DI. Isis Dematteis desarrolló la clase pública correspondiente al tema “**Qué se debe entender por contexto, marco de referencia y el sujeto centrado en el contexto. Marco del diseño, de uso y funcionamiento.**”

Inició su exposición presentándose y explicando la estructura que seguiría, anticipando que abordaría primero el desarrollo conceptual del tema y luego una síntesis de su propuesta académica. Contextualizó el tema dentro del marco institucional de la FAPyD, la carrera de Diseño Industrial y su plan de estudios, situando su mirada desde la práctica docente y proyectual.

Comenzó explicando qué significa para ella situar, dar un lugar en el mundo y sacar del vacío, ubicar en un contexto. Planteó que el contexto actúa como límite que genera condiciones, posibilita y brinda información sobre el proyecto de diseño, constituyéndose a su vez como su marco de referencia. Señaló que todo objeto nace en un contexto, lo modifica, y a su vez es modificado por este. De este modo, el objeto adquiere significado en el contexto o es resignificado por los procesos de adecuación del diseño, estableciendo una relación ética entre la práctica proyectual y su entorno.

Expuso al contexto como dimensión cultural, incorporando referencias de Madoery para abordar la noción de territorio como espacio compartido, y a María Ledesma para sostener la importancia de formar diseñadores con una dimensión ética y cultural, capaces de reconocer la diversidad y el respeto por el otro. Planteó que el diseñador debe actuar como traductor e intérprete, asumiendo una ética del hacer que contempla la diversidad cultural y la inclusión.

Su presentación permite identificar una mirada sensible y sociológica sobre la relación entre contexto y objeto, redefiniendo el contexto como un conjunto de dimensiones tangibles e intangibles que trascienden lo material. Posteriormente, presentó la dimensión material del tema, articulando ambas miradas con coherencia.

Su exposición abordó todos los nodos conceptuales propuestos por el tema —contexto, marco de referencia, sujeto centrado en el contexto, y marco de uso y funcionamiento—, demostrando motivación docente, claridad y capacidad de generar un clima empático. Mantuvo un tono sereno y reflexivo, evitando afirmaciones cerradas y favoreciendo una exposición abierta.

Marta Adines

La presentación se apoyó en videos, imágenes y ejemplos de trabajos de taller, mostrando dinámicas de aula y estrategias de enseñanza en colaboración con su equipo docente, lo que permitió reconocer su enfoque pedagógico activo y situado.

Cerró su clase con la síntesis de seis puntos centrales de su propuesta pedagógica, integrando los aspectos teóricos y didácticos desarrollados.

El jurado valora la coherencia, la claridad conceptual y la actitud docente demostradas, así como la capacidad para articular teoría, práctica y reflexión ética en torno al diseño.

En síntesis, la presentación resultó consistente, clara y comprometida, evidenciando dominio conceptual, solvencia pedagógica y una mirada situada del diseño acorde con el nivel del cargo concursado.

La propuesta pedagógica de Dematteis se destaca por su estructura clara y rigurosa, articulada a partir de una fundamentación teórica sólida que define su posición ante el diseño y reconoce referentes clásicos de la disciplina. Muestra un dominio del plan de estudios y una comprensión integral del taller vertical como espacio proyectual que acompaña la formación desde primer a tercer año. La propuesta combina coherencia entre objetivos, contenidos, estrategias y evaluación, con la inclusión de matrices de evaluación y criterios de promoción que evidencian un enfoque didáctico consciente y formativo. Su estrategia se centra en la autonomía del estudiante, la capacidad crítica y el liderazgo proyectual, configurando una visión contemporánea del rol del diseñador. El plan de labor está completo y normativamente correcto, con los programas analíticos de las cuatro asignaturas, guías de actividades y bibliografía pertinente.

El proyecto de investigación se vincula adecuadamente a la docencia, abordando la incorporación de la inteligencia artificial generativa (IAG) como herramienta de ideación.

En conjunto, se trata de una propuesta consistente, actualizada y bien fundamentada, que combina compromiso institucional, claridad conceptual y una mirada ética y situada del diseño.

Se le asigna cincuenta y ocho (58) puntos sobre sesenta (60) puntos.

Finalizadas todas las instancias mencionadas se llega al siguiente DICTAMEN FINAL:

PALLAS, Matías

Antecedentes

Por todo lo mencionado se le asigna el siguiente puntaje en concepto de antecedentes:
36 puntos sobre 40.

Oposición, propuesta pedagógica y entrevista

Por todo lo mencionado se le asigna el siguiente puntaje en concepto de entrevista y oposición: 45 puntos sobre 60.

QUINTANA, Daniela

Antecedentes

Por todo lo mencionado se le asigna el siguiente puntaje en concepto de antecedentes:
30 puntos sobre 40.

Oposición, propuesta pedagógica y entrevista

Por todo lo mencionado se le asigna el siguiente puntaje en concepto de entrevista y oposición: 56 puntos sobre 60.

DEMATTEIS, Vanesa Isis

Antecedentes

Por todo lo mencionado se le asigna el siguiente puntaje en concepto de antecedentes:
34 puntos sobre 40.

Oposición, propuesta pedagógica y entrevista

Por todo lo mencionado se le asigna el siguiente puntaje en concepto de entrevista y oposición: 58 puntos sobre 60.

Por todo lo expuesto anteriormente esta Comisión Asesora concluye por unanimidad de criterios, el siguiente:

ORDEN DE MERITOS

- 1) 92 puntos: DEMATTEIS, Vanesa Isis
- 2) 86 puntos: QUINTANA, Daniela
- 3) 81 puntos: PALLAS, Matías

No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando de conformidad los actuantes, previa lectura y ratificación.

Mg. Dr. Luis Sarale

Mg. Dl Dolores Delucchi

Dra. Dl Laura Bracóni

Maria Lis Molina